



Comunicado. Inscripción VI Curso de Oficial Habilitado

30 de enero de 2023

Estimado colegiado,

le informamos que ya se pueden realizar las inscripciones para el **VI Curso de Oficial Habilitado de Administrador de Fincas**. Para que se desarrolle el Curso el número mínimo de alumnos deberá ser de 15.

Este año se celebrará los días **2, 3, 9, 10, 16, 17, 23 y 24, 30 y 31 de marzo, y el 6 de abril**.

La primera ponencia de cada jornada será a las 16:30 horas, mientras que la segunda comenzará a las 18:30 horas.

Además, por primera vez, se podrá seguir el curso de forma telemática, aunque será obligatorio asistir a un número determinado de clases de forma presencial que se definirá en los próximos días.

Curso de Oficial Habilitado.

El precio de la matrícula de este curso de Oficial Habilitado es de **360 euros**.

Para la confirmación de la inscripción es preciso abonar dicha cantidad mediante transferencia bancaria a la cuenta de Caja Rural de Granada **ES95 3023 0400 88 5702179408** y enviar justificante de la misma a la dirección de correo electrónico administracion@cafmalaga.com junto con la siguiente documentación:

A continuación se enlazan documentos a presentar:

- Autorización del Administrador colegiado. [Descargar aquí.](#)
- Documento de aceptación de condiciones. [Descargar aquí.](#)
- Para el personal de despacho contratado en el Régimen General, copia del contrato laboral y última nómina.
- Para el personal que colabore como autónomo, copia alta de autónomo y de la última factura emitida al administrador colegiado.

[Puede consultar el Reglamento de Oficial Habilitado para Administrador de Fincas Colegiado Ejerciente en este enlace.](#)



**Administrador
Fincas Colegiado**

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Para poder acceder al título de Oficial Habilitado será necesario asistir, de forma obligatoria, a un mínimo ocho sesiones completas. Asimismo se deberá superar el examen final aprobando todos los apartados temáticos relativos a cada materia.

Reciba un cordial saludo.

**Manuel Díaz
Comisión de Formación
Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
